



VALORES COMUNES: INTEGRIDAD, PROFESIONALISMO, RESPETO POR LA DIVERSIDAD

Convocatoria para "Pasantía Virtual sobre Asuntos Legislativos y Documentación de Graves Violaciones a Derechos Humanos"

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), a fin de enriquecer el trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos con la asistencia y contribución de destacadas/os estudiantes, abre la presente convocatoria para realizar una pasantía en el marco del trabajo legislativo que lleva a cabo la ONU-DH, así como del trabajo integral que realiza la ONU-DH sobre el tema de violaciones graves a derechos humanos.

Requisitos académicos¹:

1. Ser estudiante de maestría en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
2. Ser estudiante, del último año de licenciatura, en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
3. Haber concluido, en el último año, estudios de licenciatura en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines).

Requisitos técnicos:

- Conocimientos jurídicos sobre derechos humanos.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Excelente ortografía.
- Indispensable contar con algún tipo de seguro médico o cualquier otro sistema de salud, con cobertura en la ciudad de México y que esté vigente durante el periodo de la pasantía.
- Interés y sensibilidad ante los temas de derechos humanos.
- Respeto por los principios y normas de conducta de las Naciones Unidas.
- Perfiles que conozcan sobre derechos civiles serán altamente valorados.

Principales funciones:

- Colaborar en la elaboración de estudios sobre derecho comparado en derechos humanos.
- Apoyar en el seguimiento a la agenda legislativa a nivel federal y local en temáticas prioritarias de la ONU-DH.
- Asistir en la elaboración de documentos para promover la armonización legislativa entre el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho interno.
- Brindar apoyo en la documentación de casos que puedan constituir violaciones graves a derechos humanos.
- Apoyar en otras tareas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la ONU-DH.

Duración:

- Máximo de seis meses (*inicio de labores: 8 de febrero de 2021, requiriéndose un compromiso mínimo hasta el 1 de junio de 2021*).

Información para aplicar:

Interesadas/os favor de enviar al correo electrónico rhmexico@ohchr.org o al fax 5061-6358 (especificando en el título el nombre de la Convocatoria), la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Carta de intención donde se especifiquen los motivos profesionales para realizar la pasantía.
- Dos referencias (nombre y datos de contacto –correo electrónico, teléfono, etc.-)

La convocatoria cierra el 31 de enero de 2021

Las pasantías en la ONU-DH no son remuneradas ni puede otorgarse ningún apoyo para traslados, visas o gastos relacionados con la Pasantía. Se recomienda que mujeres calificadas apliquen a las convocatorias, en concordancia con el instructivo administrativo ST/AI/1999/9 sobre las medidas especiales para lograr equidad de género dentro de las Naciones Unidas.

¹ Obligatoriamente se deberá de contar con uno de los tres requisitos académicos mencionados.